



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha (dd/mm/aaaa): **29/06/2023**

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2020 00585 00	Sucesión Por Causa de Muerte	HEREDEROS DE ISRAEL CASTILLO DELGADO	ARACELY DELGADO	Auto de Trámite Rechaza de plano solicitud de inventarios y avalúos adicionales.	28/06/2023		
68001 40 03 014 2020 00605 00	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA SILVA RAMIREZ	MARY CACERES ROMERO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reanuda trámite del proceso.	28/06/2023		
68001 40 03 014 2020 00605 00	Ejecutivo Singular	MARTHA LUCIA SILVA RAMIREZ	MARY CACERES ROMERO	Auto ordena comisión para diligencias de secuestro. Fija fecha para uno de los secuestros. Resuelve otras cosas.	28/06/2023		
68001 40 03 014 2022 00526 00	Monitorio	DIANA MARIA MONTOYA CASTRILLÓN	GLORIA PATRICIA CARREÑO MARTÍNEZ	Sentencia de Unica Instancia	28/06/2023		
68001 40 03 014 2022 00689 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	ALBINYC RAFAEL MATEUS NIEVES	Auto Ordena a Secretaría que notifique directamente al demandado, por medio de correo electrónico.	28/06/2023		
68001 40 03 014 2022 00689 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOMUNIDAD -COOMUNIDAD-	ALBINYC RAFAEL MATEUS NIEVES	Auto decreta medida cautelar	28/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DÍAZ LIZARAZO

SECRETARIO